

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 350 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

A N U N C I O

NOMBRAMIENTO “EN PRACTICAS”

Se hace público que los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas celebradas para proveer 350 plazas de Policía Municipal, deberán personarse el día 7.01.2005, en los turnos abajo indicados, en la Jefatura de Policía Municipal sita en Ronda de las Provincias s/n para formalizar su nombramiento como funcionario “en prácticas”:

Turnos:

9,00 h.	Del nº 1 al nº 60
10,00 h.	Del nº 61 al nº 120
11,00 h.	Del nº 121 al nº 180
12,00 h.	Del nº 181 al nº 240
13,00 h.	Del nº 241 al nº 300
14,00 h.	Del nº 301 al nº 350

Documentación a aportar:

(Excepto funcionarios de carrera o interinos en otras categorías de este Ayuntamiento de Madrid)

- 3 fotografías
- **En caso de residir fuera del municipio de Madrid:** Certificado de empadronamiento.
- **Casado:** Original y fotocopia del Libro de Familia.
- **Soltero:** En caso de querer incluir a familiares, demostrar la convivencia y la dependencia económica.
 - **Pareja de hecho:** Justificante del Registro de Parejas de Hecho.
 - **Si cobra desempleo:** Baja del INEM con efectos del día 10.01.2005.
 - **Si trabaja en otra Administración:** justificante de haber solicitado permiso por estudios o el pase a la situación administrativa correspondiente.
 - Original y copia del documento de afiliación a la Seguridad Social (No tarjeta sanitaria).

Asimismo se informa que los funcionarios nombrados Policías en prácticas deberán personarse el día 10 de enero de 2005 en el I.S.E.S., crtra. de Colmenar Viejo Km. 13,600 en los siguientes turnos:

8,00 horas: números 1 al 175.

15,30 horas: números 176 al 350.

Madrid, 4 de enero de 2005.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE SELECCIÓN
DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL,

Ana Paula Sanz Villa.